

Boletín trimestral del mercado de trabajo de las mujeres en la Comunidad de Madrid

Trimestre IV de 2023



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo
Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo
Ilmo. Sr. D. Daniel Rodríguez Asensio

Directora General del Servicio Público de Empleo
Ilma. Sra. Dña. Belén García Díaz



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

Elaboración

Subdirección General de Estrategia y Evaluación de las Políticas de Empleo
Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo © Comunidad de Madrid, 2024

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 02/2024

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

Publicado en España - Published in Spain

INDICE

1	Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres	2
1.1	Situación	2
1.2	Evolución.....	2
2	Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres	3
2.1	Situación	3
2.2	Evolución.....	4
3	Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres	5
3.1	Situación	5
3.2	Evolución.....	6
4	Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España	8
5	Principales indicadores: EPA Mujeres. Comunidad de Madrid y España	9
6	Glosario de términos	10

1 Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres

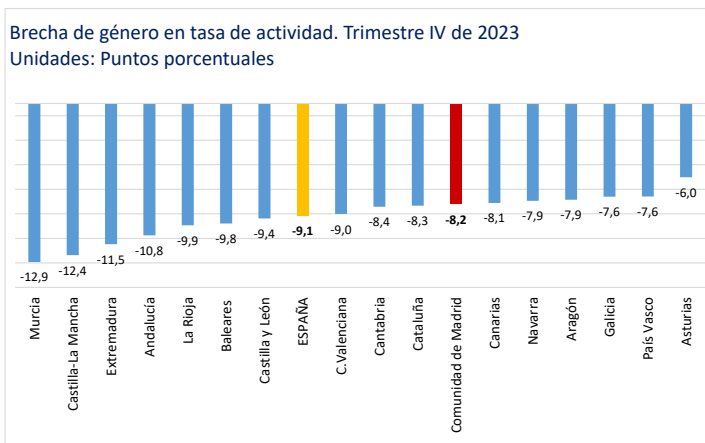
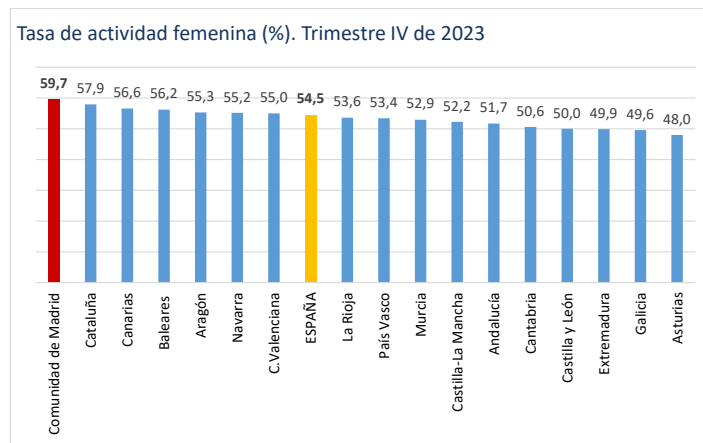
1.1 Situación

Según los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2023, la **población activa femenina** asciende a 1.833.000 mujeres en la Comunidad de Madrid (-48.500 personas por debajo de la población activa masculina). Conforman el 49,3% de la población activa madrileña. En España, este peso es de 47,6%.

La población activa femenina de la Comunidad de Madrid, supone el 16,0% de la población activa femenina española, un peso 1,1 pp. superior al de los hombres activos de nuestra Comunidad que aportan el 14,9% al conjunto nacional.

La **tasa de actividad femenina** se sitúa en un 59,7% en la Comunidad de Madrid, -8,2 puntos porcentuales inferior a la tasa de actividad masculina que se sitúa en el 67,9%. Sin embargo, es 5,1 pp. superior a la tasa de actividad femenina de España (54,5%) y la más elevada del conjunto nacional.

La **brecha de género** en términos de tasa de actividad en la Comunidad de Madrid, es de -8,2 pp., en España es de -9,1 pp. La brecha de la Comunidad de Madrid es 0,9 pp. más baja que la del conjunto nacional.

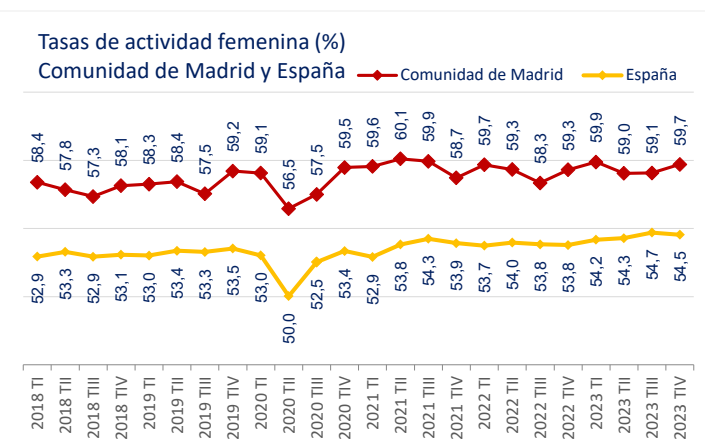
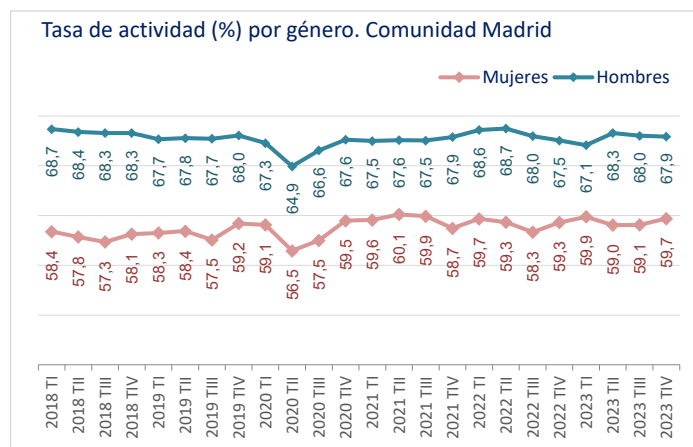


Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

1.2 Evolución

La **población activa femenina** registra un ascenso intertrimestral de 1,7%, (31.300 activas). Interanualmente experimenta también un ascenso de 2,9% con 50.900 mujeres activas más. Entre los hombres, la actividad ha aumentado, la variación intertrimestral es de 0,6%; y la variación interanual también ha aumentado un 3,0% (55.400 activos). En España se produce entre las mujeres activas un ascenso intertrimestral de 0,2% y un incremento de 3,1% interanual.

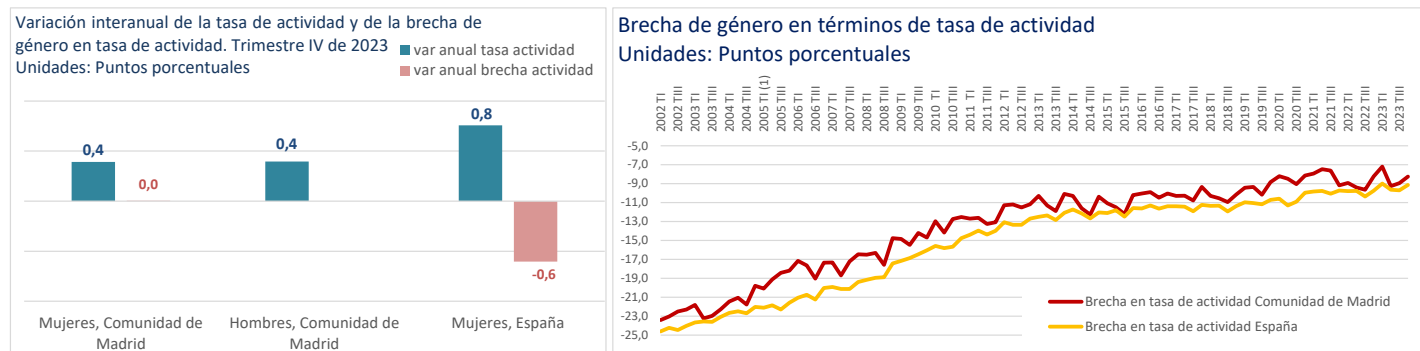
La **tasa de actividad femenina** ha experimentado un ascenso intertrimestral de 0,6 pp., y un ascenso interanual de 0,4 pp. Entre los hombres, la tasa de actividad masculina ha registrado una disminución intertrimestral de -0,1 pp., e interanualmente un ascenso de 0,4 pp. En España, la tasa de actividad femenina ha descendido -0,2 pp. intertrimestralmente, pero ha ascendido 0,8 pp. interanualmente.



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

La **brecha de género** en términos de tasa de actividad se ha variado en 0,0 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid, se mantiene igual que el cuarto trimestre del 2022. En España, esta brecha registra un descenso de -0,6 pp. A largo plazo, la brecha de género se ha ido reduciendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Las diferencias de género en términos de tasa de actividad siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid. Durante el año 2022, aumentó la brecha en la Comunidad de Madrid

acortándose las distancias con la brecha de actividad en España. El primer trimestre de 2023 disminuyó la brecha en la Comunidad, en los trimestres centrales del año aumentó, y en este último trimestre ha disminuido de nuevo la brecha de actividad en nuestra Comunidad.



2 Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

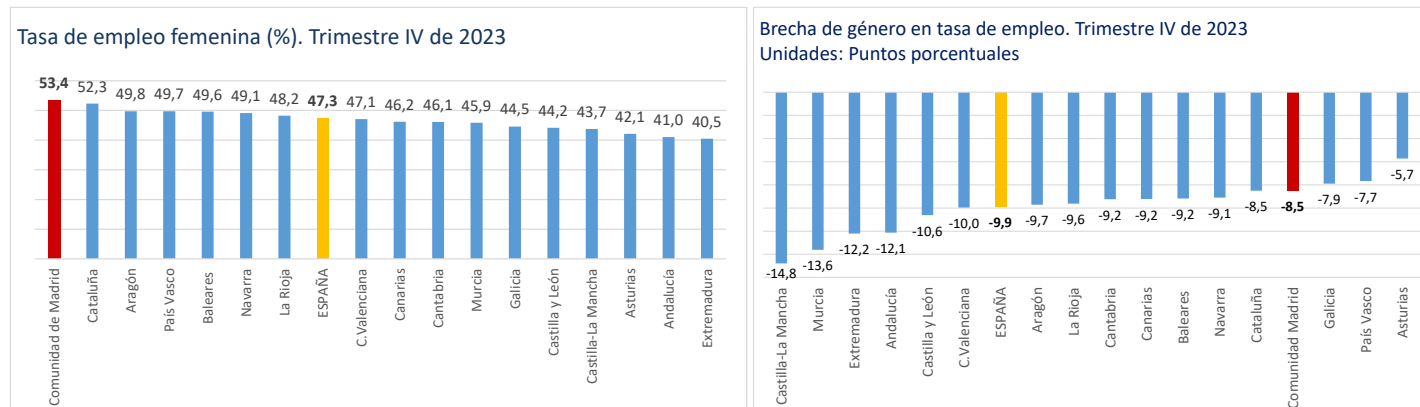
2.1 Situación

Según los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2023, la **población ocupada femenina** asciende a 1.639.400 mujeres en la Comunidad de Madrid (-74.600 personas por debajo de la población ocupada masculina). Conforman el 48,9% de la población ocupada madrileña. En España, este peso es de 46,7%.

El empleo femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 16,5% del empleo femenino español, un peso 1,4 pp. superior al de los hombres ocupados de nuestra Comunidad que aportan el 15,1% al conjunto nacional.

La **tasa de empleo femenino** se sitúa en un 53,4% en la Comunidad de Madrid, -8,5 pp. inferior a la tasa de empleo masculina que se sitúa en el 61,9%. Sin embargo, es 6,1 pp. superior a la tasa de empleo femenina de España (47,3%) y la más elevada del conjunto nacional.

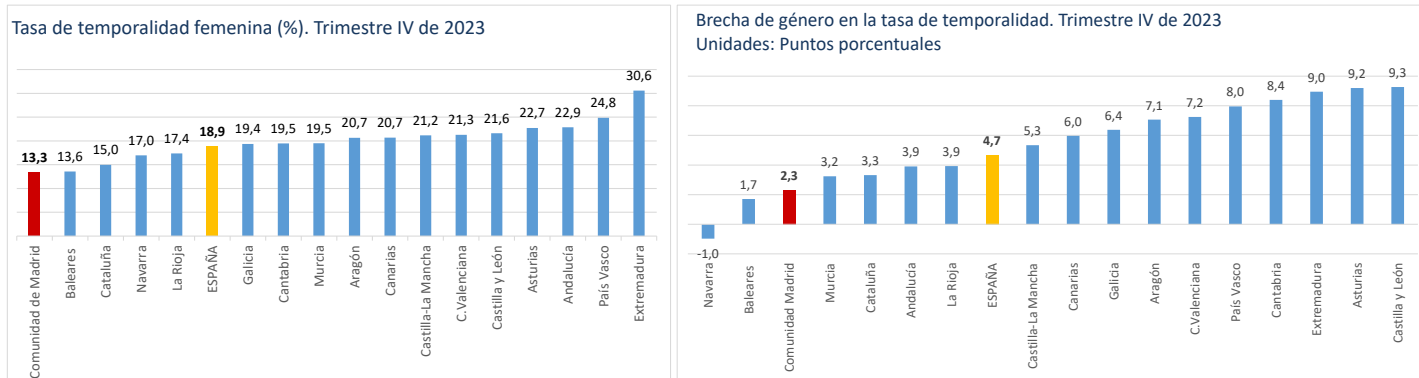
La **brecha de género** en términos de tasa de empleo en la Comunidad de Madrid, es de -8,5 pp., situándose 1,4 pp. por debajo de la española con -9,9 pp.



Las mujeres jóvenes, menores de 30 años de la Comunidad de Madrid, presentan una tasa de empleo de 44,9%, inferior a la tasa de empleo de las mujeres de 16 y más años (53,4%). La brecha de género en tasa de empleo juvenil es desfavorable para las mujeres jóvenes en Madrid en -3,1 pp. es la comunidad que presenta la novena brecha de género en tasa de empleo juvenil este trimestre.

A medida que la edad aumenta, la tasa de empleo femenina aumenta, pero también lo hacen las diferencias con los hombres, de tal forma que la brecha de género para el grupo de edad de 30 a 54 años, es de -7,8 pp., y en España -10,7 pp.. En el grupo de edad de 55 a 64 años, la brecha pasa a ser de -8,2 pp., y en España de -12,4 pp.. No obstante, para cualquier intervalo de edad, la brecha de género se aproxima más a la paridad en la Comunidad de Madrid que en el conjunto nacional.

La tasa de temporalidad femenina en la Comunidad de Madrid es de 13,3% y la más baja del conjunto nacional. La de los hombres es de 11,0% y es igualmente la más baja del conjunto nacional. La tasa de temporalidad femenina madrileña se sitúa -5,6 pp. por debajo de la española (18,9%). Sin embargo, la temporalidad femenina es 2,3 pp. superior a la tasa de temporalidad masculina madrileña. Esta diferencia es mayor en el caso de España, donde la tasa de temporalidad femenina supera a la masculina en 4,7 pp. La brecha de género en términos de tasa de temporalidad de la Comunidad de Madrid, es en -2,4 pp. inferior a la española y, además, la tercera más baja del conjunto nacional, tras Navarra (-1,0%) y Baleares (1,7%).



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

El 19,0% de las mujeres madrileñas que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, mientras que este porcentaje es de 14,7% entre los hombres. En España, esta diferencia es mayor, donde el 23,6% de las mujeres que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, frente al 16,4% de los hombres.

Las mujeres suponen el 57,0% del empleo dependiente del sector público en la Comunidad de Madrid. En España, este porcentaje es superior, 57,6%.

El 8,6% de las mujeres madrileñas trabaja por cuenta propia mientras que, entre los hombres, este porcentaje es el 14,9%, lo que supone una brecha de género en estos términos de -6,3 pp. En España, esta brecha de género es de -6,4 pp. Los porcentajes de empleo por cuenta propia son, un 11,7% de mujeres y un 18,1% de hombres, en el conjunto nacional. Del empleo total por cuenta propia en la Comunidad de Madrid, el 35,6% es llevado a cabo por mujeres y el 64,4% restante, por hombres.

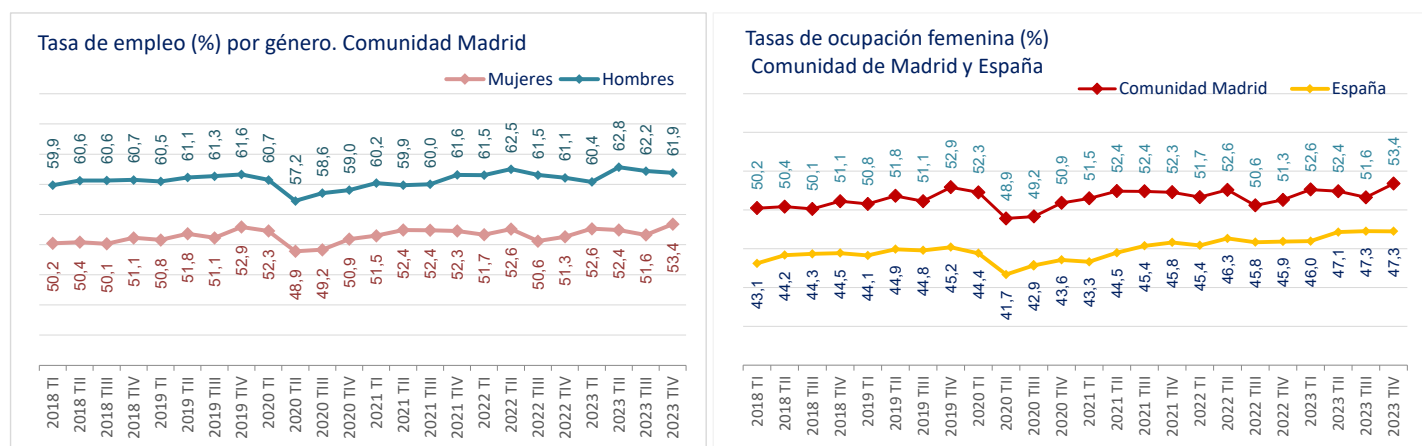
En base a los datos de la **Seguridad Social**, en la Comunidad de Madrid, en el mes de diciembre hay 1.756.195 afiliaciones por parte de mujeres -147.006 menos que por parte de hombres (un -7,7% menos). El empleo femenino en la Comunidad de Madrid, según la EPA es de 1.639.400 empleadas, -74.600 menos que hombres (un -4,4% menos). Estas cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a diferencias de género mayores que las que se desprenden de la Encuesta de Población Activa del INE.

Las mujeres tienen un peso en la afiliación total madrileña de 48,0%, este porcentaje es de 47,3% en España. Las afiliaciones femeninas en la Comunidad de Madrid son el 17,8% de las que hay en España, mayor que el peso que tienen las afiliaciones masculinas en el conjunto nacional, que es de 17,3%.

2.2 Evolución

El **empleo femenino** registra un ascenso intertrimestral del 4,1%, (64.900 personas). Interanualmente experimenta un ascenso de 6,3% con 97.800 mujeres ocupadas más. Entre los hombres, la variación intertrimestral ha sido un ascenso, del 0,2% (2.600), y la variación interanual ha sido positiva un 3,8%, 62.700 ocupados más. En España, entre las mujeres, se produce un ascenso intertrimestral de 0,5%, menor que entre las madrileñas; igualmente, interanualmente, se ha producido un incremento del empleo femenino en España (4,6%), inferior al de la Comunidad de Madrid.

La **tasa de empleo femenina** ha experimentado un ascenso intertrimestral (1,8 pp.). Interanualmente la tasa ha ascendido 2,1 pp. Entre los hombres, la tasa de empleo presenta variación de -0,3 pp. intertrimestral, e interanualmente, sin embargo, ha aumentado un 0,8 pp. En España, la tasa de empleo femenino ha variado 0,0 pp. intertrimestralmente, e interanualmente ha aumentado 1,3 pp.

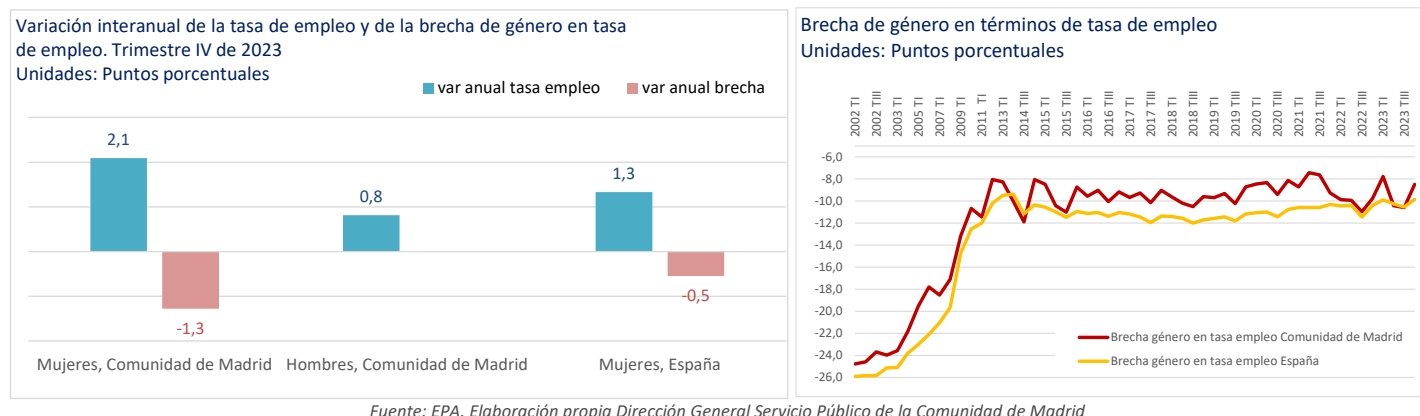


Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

La **brecha de género** en términos de tasa de empleo (-8,5 pp.) ha disminuido en -1,3 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de -9,9 pp. y ha descendido en -0,5 pp., en menor medida que en la Comunidad de Madrid. A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España.

Sin embargo, desde hace un año, la brecha de empleo en la Comunidad de Madrid ha ido aumentando progresivamente. Las diferencias de género en términos de tasa de empleo prácticamente siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid, pero en los cuatro últimos trimestres, al aumentar la brecha en la Comunidad de Madrid, se acortaron las distancias con la brecha de empleo en España, situándose, casi a la

par. Sin embargo, gracias al incremento del empleo femenino, en este trimestre, ha disminuido de forma importante la brecha de empleo en la Comunidad distanciándose, de nuevo, de la del conjunto nacional y recuperando el comportamiento anterior al 2022.



La **afiliación de mujeres a la Seguridad Social** ha aumentado el 0,6% intermensualmente y presenta un ascenso del 4,1% interanualmente, (69.749 afiliaciones más) en la Comunidad de Madrid, en el mes de diciembre. Estas variaciones han sido, en el caso de los hombres de nuestra región, 0,3% intermensual y 3,6% interanual (65.280 afiliaciones masculinas más). El crecimiento del empleo femenino ha presentado un crecimiento superior trimestralmente que la afiliación masculina en el mes de diciembre, interanualmente el crecimiento del empleo femenino ha sido por encima del masculino.

En España, la afiliación femenina ha aumentado el 0,3% intermensualmente, y ha registrado un ascenso del 3,1% interanualmente, por debajo del crecimiento de la afiliación de las mujeres madrileñas.

3 Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

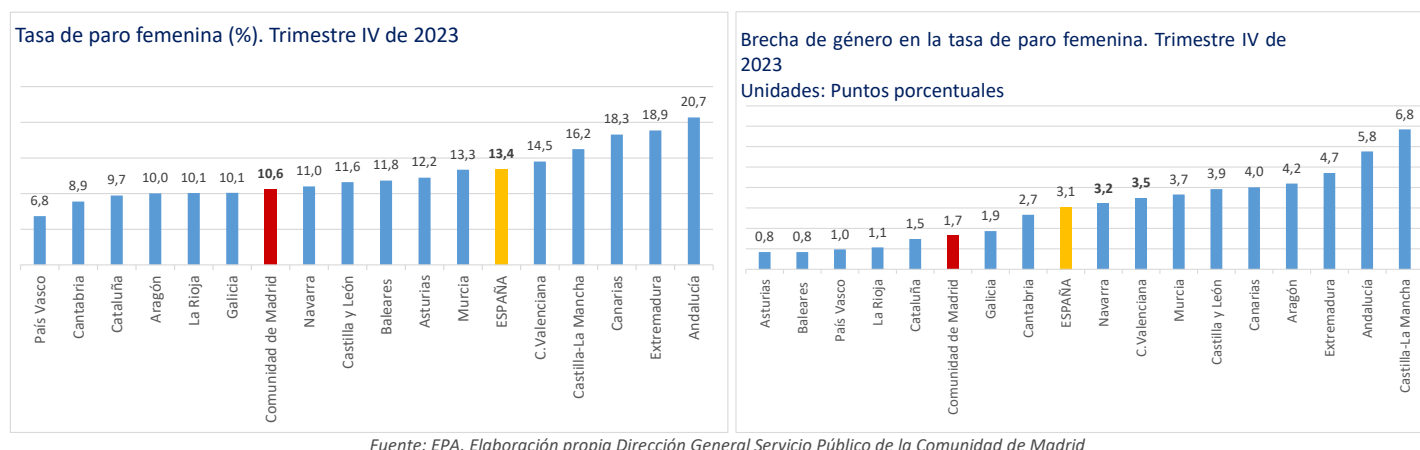
3.1 Situación

Según los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2023, la **población parada femenina** se sitúa en 193.600 mujeres en la Comunidad de Madrid, 26.200 paradas más que la población parada masculina y conforman el 53,6% del paro madrileño. En España, el paro femenino es el 54,1%.

El paro femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 12,7% del paro femenino español, un peso menor que el peso de la población ocupada femenina de nuestra región que es el 16,5% del empleo femenino español. El peso del paro masculino madrileño sobre el paro masculino nacional, es de 12,9%.

La **tasa de paro femenina** se sitúa en el 10,6% en la Comunidad de Madrid, 1,7 puntos porcentuales superior a la tasa de paro masculina que se sitúa en el 8,9%. Sin embargo, es -2,8 pp. inferior a la tasa de paro femenina de España (13,4%).

La **brecha de género** en términos de tasa de paro en la Comunidad de Madrid, es de 1,7 pp., se sitúa en el medio del conjunto nacional. Es -1,4 pp. inferior a la de España, que se encuentra en 3,1 pp.



Este trimestre en la Comunidad de Madrid, ha disminuido la tasa de paro de la población joven en su conjunto. En el caso de las mujeres, descienden -6,0 pp. y alcanzan una tasa de paro de 17,2%, mientras que la tasa relativa a los hombres jóvenes es de 17,5%. Así la brecha de género en el paro juvenil es favorable a las mujeres, con -0,3 puntos porcentuales.

La tasa de paro juvenil femenina en España es 21,1%, superior a la madrileña en 3,9 pp. Sin embargo, es igual a la masculina, de 21,2%, así la brecha del paro juvenil es de 0,0 pp., inapreciable para las mujeres en el conjunto nacional. La tasa de paro juvenil femenina de la Comunidad de Madrid es más baja que la española y la tercera más baja del conjunto nacional, tras País Vasco (12,9%) y Galicia (16,5%).

Atendiendo a los últimos datos sobre el **paro registrado** que se derivan de la gestión de la red pública de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, en el mes de diciembre hay 175.077 mujeres registradas en el desempleo, son el 59,2% del paro registrado en nuestra Comunidad, menor que el peso del paro registrado femenino en España de 59,7%. Las paradas madrileñas son el 10,8% del paro registrado femenino español. La brecha de género en el paro registrado en la Comunidad de Madrid es de 54.289 mujeres más.

El 43,6% de las paradas registradas en la Comunidad de Madrid, llevan más de un año en desempleo, mientras que los hombres en esta situación son un 34,8% del paro masculino. La brecha de paro registrado de larga duración es de 34.303 mujeres más que hombres en la Comunidad de Madrid un 81,6% más.

3.2 Evolución

La Encuesta de Población Activa del INE, en el cuarto trimestre de 2023, sitúa el **paro femenino** en 193.600 mujeres, tras un descenso intertrimestral del -14,8% (-33.600) y un descenso interanual del -19,5%, con -46.900 paradas menos. En España, se registra un descenso intertrimestral de -1,5%, e interanualmente ha descendido en -5,7% el paro femenino, igualmente que en la Comunidad de Madrid. Los hombres parados de nuestra región experimentaron un ascenso intertrimestral de un 4,9%, superior al de las mujeres, y han registrado un descenso interanual de -4,2% (-7.300), superior al registrado por las mujeres.

La evolución de la **tasa de paro femenina** en la Comunidad de Madrid ha descendido -2,0 pp. intertrimestralmente, interanualmente ha descendido, un -2,9 pp. En España ha registrado un descenso de -0,2 puntos intertrimestrales, y un descenso de -1,3 puntos interanuales.

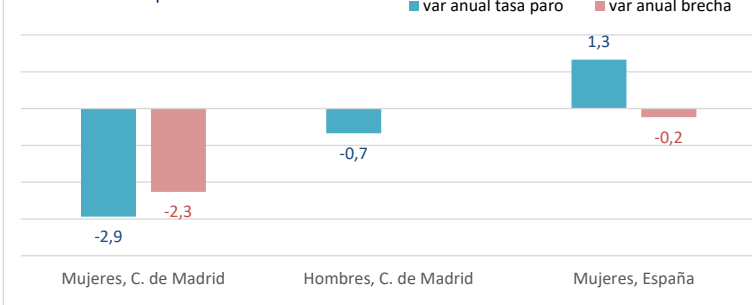
La evolución de la tasa de paro masculina de nuestra Comunidad asciende 0,4 puntos intertrimestrales, al contrario que la tasa femenina, que registra un descenso de -0,7 puntos intermensuales. Y en relación a la evolución interanual de la tasa de paro, las mujeres descienden significativamente un -2,9 pp., frente al descenso de la tasa de paro masculino del -0,7% interanual, que registra un descenso muy inferior.

Brecha de género en términos de tasa de paro
Unidades: Puntos porcentuales



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

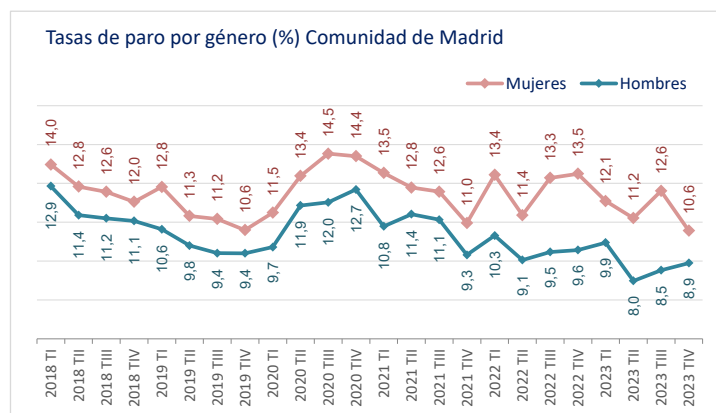
Variación interanual de la tasa de paro y de la brecha de género en tasa de paro. Trimestre IV de 2023
Unidades: Puntos porcentuales



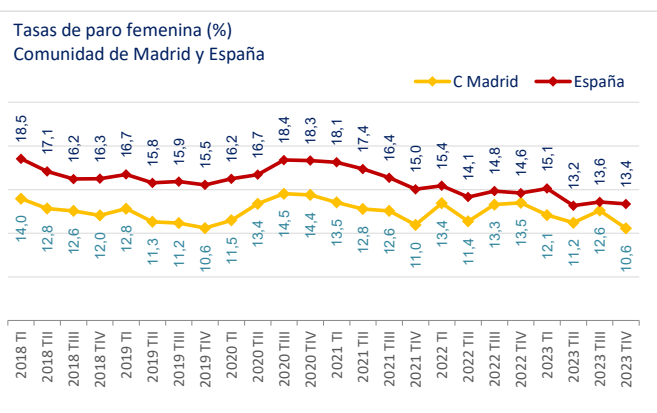
La **brecha de género** en términos de tasa de paro (1,7 pp.) ha disminuido en -2,3 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de 3,1 pp. y ha disminuido (-0,2 pp.). La brecha de paro de la Comunidad de Madrid es -1,4 pp. inferior a la brecha de paro nacional en este trimestre y es la sexta del conjunto nacional.

A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España, si bien la madrileña presenta, generalmente, una brecha más pequeña que la española.

Este último trimestre del 2023, se ha alcanzado la tasa de paro femenina (10,6%) dato que se registró también en el último trimestre del 2019. Es la tasa de paro más baja registrada desde el primer trimestre de 2018.



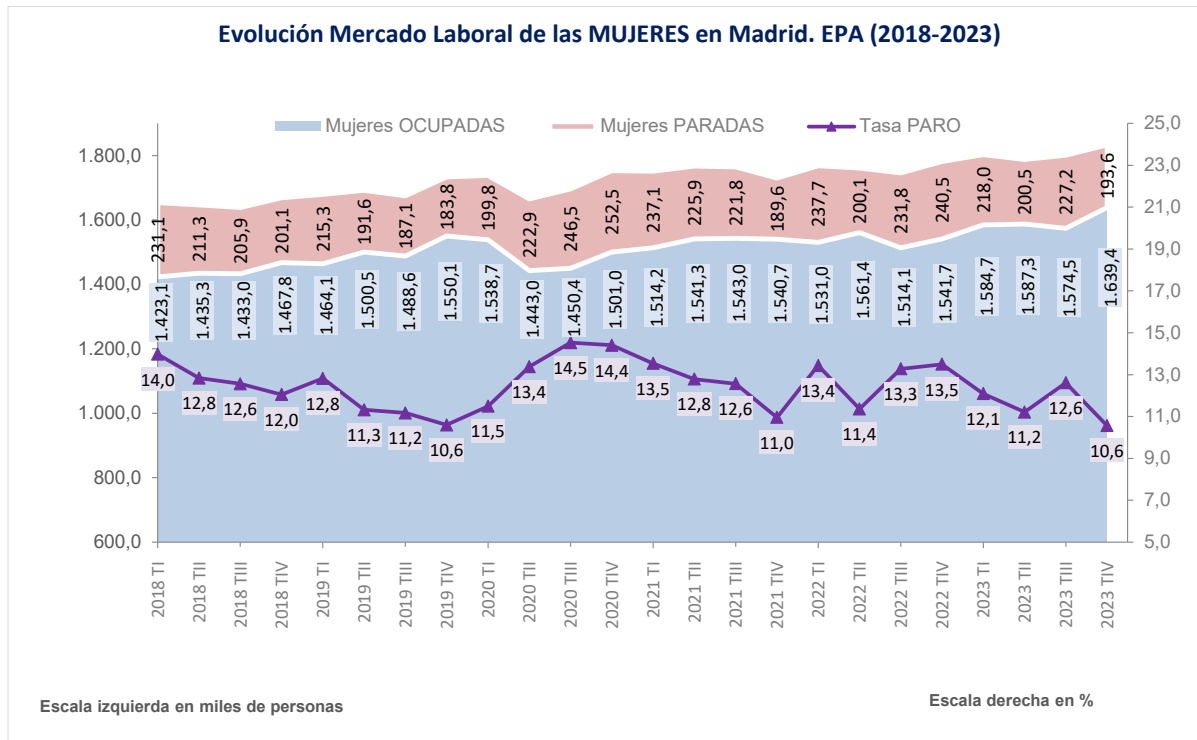
Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid



El **paro registrado** en la Comunidad de Madrid, en el mes de diciembre, registra 175.077 paradas, ha disminuido en -2.970 mujeres respecto al mes anterior (-1,7%). Entre los hombres, el descenso ha sido de -0,1%, (en términos absolutos -117 hombres menos). En el conjunto nacional, el paro femenino ha disminuido un -1,7%, igual que en la Comunidad de Madrid.

Interanualmente, el paro registrado femenino ha disminuido en -1.563 mujeres (-0,9%). Entre los hombres, el descenso interanual ha sido, en términos relativos, -0,3% (-361 hombres menos). En España, el paro registrado femenino ha disminuido de forma más intensa que en la Comunidad de Madrid, un -4,3%, (-73.175 mujeres menos).

Desde febrero de 2020, anterior al inicio de la pandemia, el paro registrado femenino ha descendido el -14,2% en la Comunidad de Madrid, -28.943 mujeres paradas menos y en España, también ha descendido un -14,7%. En la Comunidad de Madrid, el paro registrado entre los hombres ha descendido más intensamente, -18,9%, (4,7 p.p. más que las mujeres) en el mismo periodo de tiempo, registrando -28.088 hombres menos en el paro, que en febrero 2020 (pre pandemia).



4 Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España

Tabla 1. Situación de la mujer en el mercado laboral. Principales indicadores

	COMUNIDAD DE MADRID			ESPAÑA		
	MUJERES (A)	HOMBRES (B)	BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*)	MUJERES (A)	HOMBRES (B)	BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*)
Población EPA	3.070.500	2.769.500	301.000	20.996.800	19.822.100	1.174.700
Población activa EPA	1.833.000	1.881.500	-48.500	11.453.400	12.624.100	-1.170.700
Tasa de actividad (%) EPA	59,7	67,9	-8,2	54,5	63,7	-9,1
Empleo EPA	1.639.400	1.714.000	-74.600	9.923.400	11.323.500	-1.400.100
Tasa de empleo (%) EPA	53,4	61,9	-8,5	47,3	57,1	-9,9
Tasa de temporalidad (%) EPA	13,3	11,0	2,3	18,9	14,2	4,7
Tasa de parcialidad (%) EPA	17,5	5,9	11,5	21,4	6,6	14,8
Afiliación a la Seguridad Social (1)	1.756.195	1.903.200	-147.006	9.856.233	10.979.728	-1.123.495
Paro EPA	193.600	167.400	26.200	1.530.000	1.300.600	229.400
Tasa de paro (%) EPA	10,6	8,9	1,7	13,4	10,3	3,1
Tasa de paro juvenil (<30) (%) EPA	17,2	17,5	-0,3	21,1	21,2	0,0
Paro registrado (3)	175.077	120.788	54.289	1.616.973	1.090.483	526.490
Paro de larga duración (4)	76.347	42.044	34.303	776.241	437.894	338.347
% Paro larga duración (4/3)	43,6	34,8	8,8	48,0	40,2	7,8

Fuente: EPA IV Trimestre 2023; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Diciembre 2023

(*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

Tabla 2. Situación de la mujer en el mercado laboral. Pesos de los principales indicadores

	COMUNIDAD DE MADRID		ESPAÑA	PESO COMUNIDAD DE MADRID SOBRE ESPAÑA	
	Mujeres	Peso mujeres sobre total ambos sexos	Peso mujeres sobre total ambos sexos	Mujeres (%)	Hombres (%)
Población	3.070.500	52,6	51,4	14,6%	14,0%
Población activa	1.833.000	49,3	47,6	16,0%	14,9%
Empleo	1.639.400	48,9	46,7	16,5%	15,1%
Afiliación a la Seguridad Social	1.756.195	48,0	47,3	17,8%	17,3%
Paro EPA	193.600	53,6	54,1	12,7%	12,9%
Paro registrado	175.077	59,2	59,7	10,8%	11,1%
Paro de larga duración	76.347	64,5	63,9	9,8%	7,8%

Fuente: EPA IV Trimestre 2023; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Diciembre 2023

(*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

5 Principales indicadores: EPA Mujeres. Comunidad de Madrid y España

Principales indicadores: IV Trimestre EPA Mujeres 2023. Comunidad de Madrid y España

MUJERES	MADRID					ESPAÑA				
	Trimestre Actual	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL		Trimestre Actual	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%		Absoluta	%	Absoluta	%
Población	3.070,5	20,4	0,67	65,5	2,18	20.996,8	98,4	0,47	344,1	1,67
Extranjeras	470,1	3,7	0,78	38,9	9,01	2.814,8	47,9	1,73	316,3	12,66
Activas (16 años y más)	1.833,0	31,3	1,74	50,9	2,85	11.453,4	21,7	0,19	344,2	3,10
Extranjeras	346,3	17,7	5,37	36,9	11,92	1.780,2	18,4	1,05	218,6	14,00
Tasa de Actividad (16 y más)	59,70	0,63		0,39		54,55	-0,15		0,76	
Tasa de Actividad (16 - 64 años)	76,99	1,05		0,70		72,17	-0,14		1,15	
Tasa Actividad Extranj. (16 y más)	73,67	3,21		1,91		63,25	-0,43		0,74	
Ocupadas (16 años y más)	1.639,4	64,9	4,12	97,8	6,34	9.923,4	45,2	0,46	437,2	4,61
Extranjeras	285,7	21,6	8,19	45,6	19,00	1.420,3	-16,0	-1,12	202,8	16,66
Tasa de Empleo (16 - 64 años)	68,83	2,54		2,89		62,46	0,00		1,89	
Tasa de Empleo (55 - 64 años)	63,13	5,01		5,46		54,46	1,46		3,22	
Tasa de Empleo (< 30 años)	44,91	2,18		1,64		40,83	-1,50		1,96	
Tasa Empl. Extranj. (16 y más)	60,78	4,16		5,10		50,46	-1,45		1,73	
Sector Económico										
Agricultura	-	-	-	-	-	202,6	35,2	20,99	23,4	13,03
Industria	102,8	6,6	6,82	13,5	15,14	790,4	-11,5	-1,43	-3,6	-0,45
Construcción	24,9	2,0	8,59	6,6	36,28	126,4	3,0	2,43	17,2	15,72
Servicios	1.508,2	57,6	3,97	81,0	5,67	8.803,9	18,5	0,21	400,2	4,76
Tipo de Jornada										
Jornada a tiempo completo	1352,9	17,4	1,30	77,7	6,09	7802,4	-123,9	-1,56	361,8	4,86
Jornada a tiempo parcial	286,5	47,6	19,91	20,1	7,53	2121,0	169,1	8,66	75,4	3,68
Situación Profesional										
Trab. por cuenta propia	141,7	17,4	14,02	23,3	19,68	1.161,9	38,3	3,41	62,6	5,69
Asalariadas	1497,7	47,5	3,28	74,5	5,23	8.761,5	6,9	0,08	374,6	4,47
Asal. del Sector Público	284,9	6,8	2,44	-22,3	-7,26	2.070,2	31,4	1,54	40,0	1,97
Asal. del Sector Privado	1.212,8	40,7	3,48	96,8	8,67	6.691,3	-24,5	-0,36	334,6	5,26
Tasa de Salarización	91,35	-0,75		-0,96		88,29	-0,33		-0,12	
Asalar. por Tipo de Contrato										
Duración indefinida	1298,8	42,0	3,34	100,5	8,39	7.105,6	62,4	0,89	442,9	6,65
Temporal	198,9	5,5	2,85	-26,1	-11,59	1.655,9	-55,5	-3,24	-68,3	-3,96
Tasa de Temporalidad	13,28	-0,06		-2,53		18,90	-0,65		-1,66	
Paradas (16 años y más)	193,6	-33,6	-14,80	-46,9	-19,51	1.530,0	-23,4	-1,51	-93,0	-5,73
Extranjeras	60,6	-4,0	-6,15	-8,7	-12,60	359,9	34,5	10,59	15,8	4,58
Tasa de Paro (16 y más)	10,56	-2,05		-2,93		13,36	-0,23		-1,25	
Tasa de Paro (16 - 64 años)	10,59	-2,11		-2,97		13,46	-0,17		-1,26	
Tasa de Paro Extranj. (16 y más)	17,50	-2,15		-4,91		20,22	1,74		-1,82	
Tasa de Paro (<30 años)	17,22	-5,96		-2,20		21,14	-0,59		-1,31	
Tasa de Paro (55 - 64 años)	10,15	-1,47		-2,39		12,67	-0,61		-0,67	
Sector Económico										
Agricultura	-	-	-	-	-	49,4	-8,0	-14,01	-0,1	-0,29
Industria	7,2	0,3	4,52	2,3	47,92	42,9	-13,0	-23,27	-6,1	-12,45
Construcción	-	-	-	-	-	5,9	-0,4	-6,14	1,8	45,00
Servicios	87,3	-12,8	-12,81	-8,1	-8,52	652,4	3,1	0,47	-3,2	-0,49
Perdió su empleo hace + de 1 año	78,7	-13,0	-14,18	-23,7	-23,12	620,5	0,0	0,00	-73,2	-10,56
Buscan primer empleo	19,5	-5,5	-22,14	-18,4	-48,49	158,8	-5,1	-3,10	-12,1	-7,09

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

IV Trim. 2023

De cara a la correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que los parados pierden su clasificación por Sector Económico cuando llevan un año o más en el desempleo. Pasado este tiempo, el parado se reclasifica como "parado de larga duración", sin ninguna categorización sectorial, lo que afecta no sólo a la cifra de Paro por sectores, si no también a las de Activos, Población, tasa de empleo y tasa de actividad por sectores económicos.

6 Glosario de términos

Encuesta de Población Activa (EPA): La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

Población activa: Son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Población ocupada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Población parada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Tasa de actividad: Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

Tasa de paro: Es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas.

Tasa de empleo: Representa el porcentaje de las personas con empleo sobre la población en edad laboral.

Tasa de temporalidad: Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

Paro Registrado: Está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado.

Persona afiliada a la Seguridad Social: Se considera persona afiliada a la Seguridad Social a la que está dada de alta en la Seguridad Social, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia, en el periodo de referencia. El Sistema de Seguridad Social está compuesto por el Régimen General y Regímenes Especiales.

Brecha de género: El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Pueden existir brechas de género en muchos ámbitos, en este informe se reflejan las brechas de género en el mercado de trabajo a través de las distintas variables analizadas.

Boletín trimestral del mercado de trabajo de las mujeres

Trimestre IV de 2023

Boletín trimestral que recoge la coyuntura del mercado laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid y una comparativa con el conjunto nacional.



**Comunidad
de Madrid**